

CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVISTAS Y MUSEOLOGOS

El Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos fue organizado el 14 de septiembre de 2009 en la ciudad de La Paz (Bolivia), en ocasión de conmemorarse el 98° aniversario de creación de la Biblioteca del Congreso, actual Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

En esa oportunidad se determinó como sede del II EBAM a la ciudad de Lima a realizarse del 9 al 11 de septiembre 2010. Este es el documento de conclusiones y recomendaciones.

► 1. Aspectos Organizativos:

- Sede del III EBAM: Ratificamos a la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia, como sede del III EBAM, a llevarse a cabo en septiembre del 2011.
- Posibles postulantes a sede de futuros EBAM: Argentina, Brasil y Colombia.
- La sede para el IV EBAM a realizarse en el año 2012 se definirá durante el III EBAM.
- Las ponencias presentadas en este evento serán publicadas en el sitio web del EBAM www.ebam.gesbi.com.ar, y en cualquier otro sitio web que los organizadores informen oportunamente.
- Los autores pueden subirlos a repositorios institucionales o de libre acceso como lo e-list, siempre y cuando aclaren que fue presentado a este evento.

ENCUENTROS NACIONALES

Luego de la exitosa experiencia vivida en Argentina con el 1er Congreso Nacional de Archivos, Bibliotecas y Museos (ABM), realizado en la ciudad de la Plata, provincia de Buenos Aires, en Junio del 2010; se multiplica

**II Encuentro
Latinoamericano
de
Bibliotecarios,
Archivistas
y Museólogos**

Fechas:
9, 10 y 11 de septiembre del 2010

Lugar:
Auditorio "Ella Dambra Temple"
Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Ciudad Universitaria
Av. Germán Amézaga s/n - Lima 1 o por puerta
principal (N° 4), Av. Venezuela c/da. 34 - Lima 1

Mayores informes:
ebamperu@gmail.com
juanitarosas6@hotmail.com
<http://ebam.gesbi.com.ar>

**INGRESO LIBRE
PREVIA INSCRIPCIÓN**

Organizado por:

 

ABAMP **CIDAGI**

Centro de Investigación y Documentación en Archivos, Bibliotecas y Museos

la creación de espacios de intercambio, que aúnen a la bibliotecología, archivología, museología y demás disciplinas afines.

En este contexto, se realizará en mayo del 2011, en la ciudad de Lima Perú, el 1er Encuentro Nacional de ABAMP, al cual desde el EBAM alentamos y apoyamos su celebración.

Para la elaboración de las conclusiones de este II EBAM, se nombró a representantes de los diferentes países participantes. Asimismo, se creó un comité que participará en la organización y difusión de los EBAM futuros, conformado por los representantes de cada país participante.

Dicho comité quedó conformado con los siguientes profesionales:

- ✎ **Argentina:** Ana Amerio, Alicia Ahumada.
- ✎ **Colombia:** Nelly Gómez Ciro, Gustavo Orosco Aragón.
- ✎ **México:** Ismael Gonzales Real, Marco Antonio Bringas Melendez.
- ✎ **Brasil:** Cesar Augusto Castro, Maria Mary Ferreira.
- ✎ **Uruguay:** Stella Infante, Lucia Mármol
- ✎ **Perú:** Javier Vargas Perales, Norman Berrios Silva.
- ✎ **Chile:** Lorena Tapia.
- ✎ **Bolivia:** Rolando Álvarez López.
- ✎ **Costa Rica:** Lucia Chacón Alvarado, Aracely Ugalde Viquez.

► 2. Recomendaciones del II EBAM

- Definir normativas para la conformación de Asociaciones que representen al EBAM en cada país.
- Definir normativas del compromiso de los ponentes a asistir al evento, una vez que enviaron ponencias, y ante inconvenientes que envíen las presentaciones para que otro las lean, para evitar baches. (vacíos)
- Que esté presente el espacio de preguntas y debates al menos al final de cada jornada de sesión,

para fomentar el intercambio de conocimientos e ideas.

- Al final de cada EBAM, hacer un plenario para una presentación de los ponentes que participaron del encuentro para fomentar la alianza estratégica.
- Que el Comité Nacional defina la temática del EBAM nacional.
- Que cada EBAM Nacional tenga como red de apoyo al comité EBAM Internacional.
- No seleccionar ponencias previamente, pero sí tener un cupo limitado de ponencias para poder armar un cronograma y manejar mejor los tiempos sin perder o disponer la instancia de debates. Otra alternativa sería no tener límite de cupo y debatirlas a través de la web. Este criterio lo definirá el país anfitrión.
- Que cada representante nacional sea responsable de difundir el EBAM dentro de su país.
- Fortalecer la participación de los museos.
- Que todos los miembros y participantes del EBAM contribuyan con las normativas y legislaciones de sus países, para luego, a partir de ellas, adaptarlas a las diferentes realidades locales. Incluir planes y proyectos nacionales.
- Cuando las ponencias reúnen el espíritu del EBAM, se debe darle un espacio especial dentro del mismo.
- Establecer como lenguas oficiales del EBAM a los idiomas Portugués y Español.
- Trabajar en la creación de una escuela de formación profesional y capacitación continua con modalidad virtual, presencial o mixta.

POSIBLES TEMAS A TRATAR:

- Relevamiento de sistemas y políticas nacionales de cada país.

ACCIONES

- Generar una publicación científica que reúna las políticas de cada país y luego editarlo en Bolivia. En esto se compromete a recibirlos y editarlos la Comisión Nacional de Brasil, quienes enviarán las normas editoriales.



► 3. Declaración del II EBAM

Nosotros, los asistentes, organizadores y participantes del II Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos:

- Rechazamos todo intento o acción que atente contra el patrimonio cultural.
- Alentamos a que las bibliotecas, archivos y museos contribuyan al desarrollo y difusión de los derechos humanos.
- Debemos seguir trabajando para lograr concientizar a las autoridades y a la ciudadanía, sobre la importancia de las instituciones culturales y de los profesionales que en ella se desempeñan, en el desarrollo social de nuestros países. Lo que nos brindará una mayor facilidad para adquirir recursos y seguir trabajando en la construcción y conservación de nuestra memoria y cultura latinoamericana.
- El EBAM, a través de sus representantes, se compromete a asumir un rol activo en llevar a cabo acciones tendientes a definir políticas de profesionalización y reconocimiento de nuestras profesiones (Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos), a nivel nacional, regional y latinoamericano.
- Proyectamos trabajar para lograr una mayor oferta educativa en materia de archivos, bibliotecas y museos en los países miembros del EBAM.
- Promover los lazos de cooperación interinstitucional con otras Organizaciones nacionales, regionales y latinoamericanas.
- Proyectar alianzas estratégicas con asociaciones, organizaciones, institutos de formación profesional, etc., con el objetivo de llevar adelante capacitaciones, cursos, y otros, tendientes a la educación permanente o continua, ya sea de archiveros, bibliotecarios, museólogos y demás ciencias a fines.
- Saludamos a los países hermanos que están festejando el bicentenario del nacimiento de sus naciones.
- En esta fecha (11 de septiembre) en que se recuerda el noveno aniversario del ataque terrorista a las torres gemelas y el trigésimo séptimo aniversario del golpe de estado ocurrido en Chile en el año 1973, expresamos nuestro rechazo a todo acto terrorista y de interrupción a los gobiernos democráticos.

Lima, 11 de septiembre del 2010.

